CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 3/11/2026 8:25:10 a. m.
Salida VUR No: 26-3-27655
Concepto: 267265
Tipo Documento: Concepto de Norma

Bogotá D.C.,

03 NOV 2026

Señores:
HENRY CORREA SERPA
henry.correa@urbancolombia.co; paula.barragan@urbancolombia.co
La Ciudad

Referencia: **CONCEPTO DE NORMA CU3-26-7265**

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que la solicitud presentada requiere ser completada en el siguiente aspecto:

Teniendo en cuenta que, en el marco del presente trámite, se solicita la expedición de un concepto de norma para el predio identificado con la nomenclatura urbana **KR 77 M 65 A 54 SUR** y el código **CHIP AAA0051SKZM**, se requiere aportar los antecedentes urbanísticos correspondientes, **en medio impreso, de manera completa y legible**, con el fin de contar con los elementos técnicos y documentales necesarios para emitir un pronunciamiento de fondo sobre la consulta formulada.

1. **Plano Urbanístico.**

2. **Resolución de Urbanismo.**

3. **Plano de Manzana Catastral.**

Por lo tanto, le comunicamos que dispone del término de un (1) mes para dar respuesta al presente requerimiento. Este plazo podrá ser ampliado a solicitud de parte, hasta por un término igual, durante este plazo se suspenderá el término para decidir la solicitud. De lo contrario, se decretará el desistimiento y archivo de la solicitud de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MARCELA FORERO JIMENEZ
CURADOR URBANO 3 (P)

ARQ. MARCELA FORERO JIMENEZ
CURADORA URBANA 3 (P)
ELABORÓ: ARQ. EDISON MORA MORENO